



203363

203363

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de Doña Pilar F E U Co-  
lom, de nacionalidad española, residente en Bar-  
celona, calle Valencia, número 133, p e r :

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CINTAS INARRUGA-  
BLES"

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

1        Se refiere esta patente a un procedimiento indus-  
trial que conduce a la obtención de un nuevo producto:  
Cinta inarrugable;

5        Es por demás destacar el interés de un tal nuevo  
producto, que permite utilizar indefinidamente una cin-  
ta para multiples sucesivas aplicaciones, sin que pre-

203363



cisa plancharla, y consiguiendo siempre un gran efecto y mayor realce en el lazo que se forme con ella;

De acuerdo con el nuevo procedimiento se practica la siguiente sucesión de operaciones: Se somete la cinta ya tejida, a la acción, por inmersión, de un baño de resina urea-formol en disolución acuosa; se pasa luego por entre unos rodillos exprimidores para quitar el exceso de líquido; se procede a un secado previo a menos de 100 grados centígrados, y, ya seca, se somete, en correspondiente cámara, a los efectos de una temperatura superior a los 100 grados, donde sufre la transformación final de endurecimiento de la resina;

El baño a que se ha hecho referencia estará compuesto aproximadamente de:

15	urea .....	25 partes
	formol.....	30 "
	agua destilada.....	45 "

y el tratamiento con él se efectuará a proximaadamente unos 30 grados centígrados;

El proceso de inmersión y secado referidos, se practicarán de preferencia en forma continua, es decir, con traslación de la cinta, que después del primer secado pasa por un sistema de corrones que le dan un planchado previo, a fin de dar una mayor eficacia a la inarrugabilidad, y al final del segundo secado y polimerización, pasa por un cilindro caliente que le da un acabado, dándole lustre y brillo;

Naturalmente, en la realización práctica del procedimiento relacionado, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativo;



203363

mente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA :

5 1 - Procedimiento para la obtención de cintas in-  
 rrugables, de acuerdo con el cual se practica la si-  
 guiente sucesión de operaciones: Se somete la cinta  
 ya tejida, a la acción, por inmersión, de un baño de  
 resina urea-formol en disolución acuosa; se pasa luego  
 por entre unos rodillos exprimidores para quitar el ex-  
 10 ceso de líquido; se procede después a un secado previo  
 a menos de 100 grados centígrados, y, una vez seca, se  
 pasa la cinta por una cámara a temperatura superior a  
 100 grados, donde sufre la transformación final de en-  
 durecimiento de la resina;

15 2 - Procedimiento para la obtención de cintas in-  
 rrugables, según reivindicación 1, en el que el baño a  
 que se ha hecho referencia, está compuesto aproxima-  
 mente de:

20	urea .....	25 partes
	formol .....	30 "
	agua destilada .....	45 "

efectuándose el tratamiento a proximamente unos 30 gra-  
dos centígrados;

25 3 - Procedimiento para la obtención de cintas in-  
 rrugables, según reivindicaciones 1 ó 1 y 2, en el que



203363

25 ABR

el proceso de inmersión y secado se practica en forma  
continua y con traslado de la cinta, que después del  
primer secado pasa por un sistema de correas que le  
dan un planchado previo y que al final del segundo secado  
5 y polimerización pasa por un cilindro caliente, que le  
da un acabado de lustre y brillo.

4 - Procedimiento para la obtención de cintas in-  
rrugables.

10

Consta la presente Memoria  
Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas,  
escritas por una sola cara, numeradas del 1 al  
4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cin-  
co en cinco.

15

Barcelona, 25 abril 1952  
P.A.